

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 27 de enero de 2023, se ha aprobado incrementar la plazas ofertadas, modificando las bases y la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local, de 25 de junio de 2021, para selección de quince plazas de funcionario de carrera de auxiliar administrativo por turno libre y una plaza por turno de discapacidad para personas con certificado de discapacidad de al menos el 33 por 100, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, incluidas en la Oferta de Empleo Público 2020, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de diciembre de 2020 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 9, de 12 de enero de 2021, en el (LI-02-2021) incluyendo 4 plazas ofertadas en la OEP de 2022, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 9 de 11 de enero de 2023, por turno libre, funcionarios perteneciente a la escala Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliar Administrativo, grupo C2, siendo el total de las plazas objeto de esta convocatoria 20 plazas, 19 de ellas por turno libre y una plaza por turno de discapacidad para personas con certificado de discapacidad de al menos el 33 por 100, pertenecientes 16 de ellas a la OEP de 2020 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 9 de 12 de enero de 2021 y 4 de ellas a la OEP de 2022 publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 9 de 11 de enero de 2023.

Las Rozas de Madrid, a 2 de marzo de 2023.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (Acuerdo JGL de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/3.694/23)

